

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10085 *Resolución de 11 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Hontanares de Eresma (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Segovia» número 157, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre, mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal:

- Dos plazas de Educadora Infantil a jornada completa.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo (biblioteca) 30 horas/semanales.
- Una plaza de Operario de Servicios Múltiples Peón a jornada completa.
- Una plaza de Vigilante de Comedor Escolar 50% de la jornada.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 157, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Vigilante de Comedor Escolar.

Asimismo, las bases que regulan la convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 250, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios electrónico y el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hontanares de Eresma.

Segovia, 11 de abril de 2023.–El Alcalde, Javier García García.